

Santiago, 31 de marzo de 2023.

DE 01345-23

Señores
Encargados
**Empresas Participantes del
Balance de Transferencias**
Presente

Ref.: Informe anual de ingresos de nueva Infraestructura para prestación de servicios complementarios año 2022, definitivo.

Señores Encargados:

Según lo establecido en el Artículos 165° del Decreto Supremo N°10 de 2019 del Ministerio de Energía que Aprueba Reglamento de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión, corresponde al Coordinador efectuar una revisión anual de los ingresos asignados a cada empresa propietaria o explotadora de nueva infraestructura para la prestación de servicios complementarios.

Al respecto, se informa que ha quedado disponible en la página web del Coordinador, www.coordinador.cl, bajo los títulos “Informes y Estudios”, “Mercados”, “Servicios Complementarios”, “Informe Anual de Ingresos de Nueva Infraestructura para SSCC”, “2022 Definitivo”, la versión definitiva del Informe anual de ingresos de nueva infraestructura para la prestación de servicios complementarios para el año 2022.

Cabe señalar que la versión definitiva del Informe y sus resultados no difieren de la versión preliminar. Por otro lado, las modificaciones producto de las observaciones recibidas, serán consideradas en el Balance de SSCC de marzo de 2023.

Las respuestas a las observaciones recibidas a la versión preliminar se encuentran disponibles en el Módulo de Observaciones de la Plataforma de Mercado, proceso “Informe Anual Ingresos Infraestructura SSCC”, al cual se puede acceder desde la siguiente dirección:

La URL para acceder al Módulo de Observaciones de dicha plataforma es la siguiente:

<https://plataformamercado.coordinador.cl/observaciones/observaciones/>

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marcelo Bobadilla M.
Gerente de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

MRS/GVR/ycl